



El 2017 inició con 28 quemados con pólvora en el Valle del Cauca

Un saldo de 28 quemados con pólvora dejaron las celebraciones de Año Nuevo en el Valle del Cauca, de acuerdo al balance entregado en la tarde de este domingo 1 de enero por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Valle del Cauca, Crue.

Cali registró el mayor número de afectados con 19 casos, seguido de Florida y Buga con tres reportes, respectivamente; mientras que en Alcalá, Buenaventura y Restrepo se registró de a un caso.

Comparada con la noche de fin de año de 2015, en el departamento se registraron 7 casos menos. En dicha oportunidad se registraron 35 incidentes.

En la capital vallecaucana la cifra de quemados con pólvora en la temporada decembrina del 2016 ascendió a 42, mientras que en todo el departamento llegó a 84 casos.

De dicha cifra, 38 corresponde a incidentes en los que se vieron involucrados menores de edad y 46 donde resultaron afectados mayores de edad.

Aunque la meta de las autoridades en el Valle del Cauca era que se registraran cero casos de quemados con pólvora, hasta el momento se habla de una reducción de cuatro casos con respecto al año pasado cuando entre el 1 de diciembre de 2015 y el 1 de enero de 2016 se registraron 88 casos. De ellos 36 fueron menores de edad y 52 mayores de edad.

“Estamos un poco por debajo de los registros que se presentaron durante la temporada decembrina del año pasado, cuando hubo 96 personas quemadas, pero falta seguir contabilizando casos que se seguirán notificando”, dijo la secretaria de Salud Departamental, María Cristina Lesmes, quien añadió que más de la mitad de los 42 municipios del departamento no reportaron personas lesionadas por pólvora.

En cuanto a las amputaciones generadas por manipular pólvora, en el departamento se registraron tres casos, dos de ellas ocurridas en personas mayores de edad. El último caso se reportó en Cali durante la noche del 31 de diciembre, cuando un joven de 19 años perdió dos falanges de los dedos de una de sus manos después de que le estallara una petaca.



Sala de Prensa

Cabe anotar que para prevenir casos de quemados por pirotecnia durante el último mes del 2016, en la mayoría de municipios del Valle se expedieron decretos para evitar la comercialización y uso de pólvora, pero estos no fueron suficientes para mitigar las lesiones.

“Vemos que hubo un control importante por parte de la Policía durante la noche del 31 de diciembre, que logró la reducción de hasta 50 % en riñas, hurtos y homicidios, respecto a los indicadores registrados en la última noche del 2015. Sin embargo, respecto a la venta de pólvora no vimos un impacto ni dieron resultado la expedición de decretos ni las redadas de la Policía, sobre todo en Cali, donde hay un número importante de quemados, especialmente de menores de edad”, aseveró la Secretaria de Salud del Valle del Cauca.

Al respecto, la secretaria de Gobierno de Cali, Laura Lugo, manifestó que “no es que los controles no fueran efectivos, sino que los ciudadanos son indisciplinados y no cumplen las normas. Lo que hicimos a través de medios, JAC y visitas a colegios fue persuadir a las personas de no comprar estos elementos porque pueden representar un riesgo. Desafortunadamente la gente no entiende y ellos mismos son quienes se perjudican”.

En la capital del Valle rigió un decreto para evitar las ventas estacionarias, ambulantes o informales de juegos pirotécnicos y, además, prohibía el uso y la manipulación de artículos pirotécnicos, juegos artificiales o globos de aire caliente por parte de menores de edad. Las sanciones contempladas para quienes incumplieran dicho mandato eran de hasta 5 salarios mensuales vigentes, es decir \$6,8 millones.

Lugo advirtió que durante los 31 días de diciembre del 2016 la Policía incautó más de 300 kilos de pólvora, los cuales fueron destruidos en su totalidad. No obstante, la funcionaria no especificó cuántas personas fueron sancionadas por comercializar pólvora durante las festividades.